

Gobierno del Estado de Puebla

Secretaría de Gobernación

Orden Jurídico Poblano

Acuerdo del Honorable Congreso del Estado, por el que nombra como Vocales de la Comisión Permanente que actuará del 16 de diciembre de 2021 al 14 de enero de 2022 a la Diputada María Guadalupe Leal Rodríguez y al Diputado Eduardo Castillo López



Acuerdo del Honorable Congreso del Estado, por el que nombra como Vocales de la Comisión Permanente que actuará del 16 de diciembre de 2021 al 14 de enero de 2022 a la Diputada María Guadalupe Leal Rodríguez y al Diputado Eduardo Castillo López

REFORMAS

Publicación

Extracto del texto

22/dic/2021	ACUERDO del Honorable Congreso del Estado, por el que nombra como Vocales de la Comisión Permanente que actuará del 16 de diciembre de 2021 al 14 de enero de 2022 a la Diputada María Guadalupe Leal Rodríguez y al Diputado Eduardo Castillo López.
-------------	---

CONTENIDO

ACUERDO.....	3
ÚNICO.....	3
RAZÓN DE FIRMAS.....	4

ACUERDO

ÚNICO

Se nombra como Vocales de la Comisión Permanente que actuará del dieciséis de diciembre de dos mil veintiuno al catorce de enero de dos mil veintidós al Diputado y Diputada siguientes:

VOCAL: Eduardo Castillo López.

VOCAL: María Guadalupe Leal Rodríguez.

RAZÓN DE FIRMAS

(Del ACUERDO del Honorable Congreso del Estado, por el que nombra como Vocales de la Comisión Permanente que actuará del 16 de diciembre de 2021 al 14 de enero de 2022 a la Diputada María Guadalupe Leal Rodríguez y al Diputado Eduardo Castillo López; publicado en el Periódico Oficial del Estado, el miércoles 22 de diciembre de 2021, Número 16, Quinta Sección, Tomo DLX).

EL GOBERNADOR hará publicar y cumplir la presente disposición. Dada en el Palacio del Poder Legislativo, en la Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, a los quince días del mes de diciembre del año dos mil veintiuno. Diputada Presidenta **NORA YESSICA MERINO ESCAMILLA**. Rúbrica. Diputada Vicepresidenta. **KARLA VICTORIA MARTÍNEZ GALLEGOS**. Rúbrica. Diputada Vicepresidenta. **NANCY JIMÉNEZ MORALES**. Rúbrica. Diputada Secretaria. **LAURA IVONNE ZAPATA MARTÍNEZ**. Rúbrica. Diputada Secretaria. **NORMA SIRLEY REYES CABRERA**. Rúbrica.